



Quito, 14 de Mayo del 2013

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Presente.-

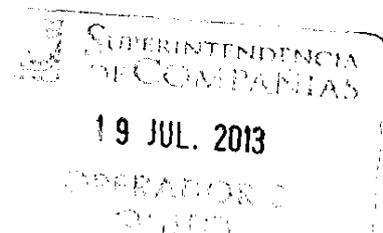
De mi consideración;

Yo, Sandra Ortega como Representante Legal de la Compañía SILVERTI S.A. con expediente No. 140104, autorizo al Sr. Nelson Vivanco portador de la Cedula de Identidad No. 2100459284 a realizar el trámite correspondiente para la solicitud de clave, a fin de utilizar el servicio en línea de su institución y cumplir las disposiciones legales.

Muy agradecida por la atención prestada a mi requerimiento quedamos de usted(es).

Atentamente,


Sandra Ortega
Representante Legal
SILVERTI S.A.

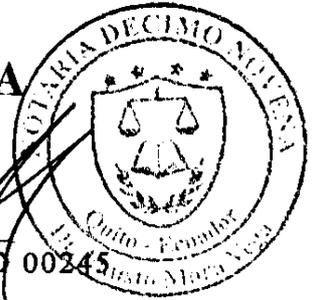




NOTARIA DECIMO NOVENA

Dr. Fausto Enrique Mora Vega

2013-17-01-19-D 00245



TARIA DECIMO NOVENA.- RECONOCIMIENTO DE FIRMA: En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la República del Ecuador, hoy día martes veinte y ocho de mayo del año dos mil trece, ante mi Doctor Fausto Enrique Mora Vega, Notario Décimo Noveno del Cantón Quito, comparece la señora SANDRA MARYNELCY ORTEGA ROMO, en su calidad de Gerente General y Representante Legal de la Compañía SILVERTI S.A., según consta del documento habilitante que se agrega, portadora de la cédula de ciudadanía número: 171106091-1. La compareciente es ecuatoriana, divorciada, domiciliada en esta ciudad, mayor de edad, legalmente capaz; y con juramento declara que reconoce como suya propia la firma y rúbrica puesta al pie del documento (AUTORIZACION); y que es la única que utiliza en todos sus actos públicos como privados. Extiende la presente diligencia al amparo de lo dispuesto en el Artículo dieciocho de la Ley Notarial. Leída que le fue la presente diligencia a la compareciente, se ratifica y firma conmigo en unidad de acto de todo lo cual Doy Fe. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto no asume responsabilidad alguna esta Notaría. Se archiva una fotocopia en el Libro de Diligencias.

Firma manuscrita de Sandra Marynelcy Ortega Romo



Dr. Fausto Mora Vega
Notario Décimo Noveno
Cantón Quito

19 JUL. 2013